

EL QUE SUSCRIBE PROF. MARIO CASTILLO GALINDO,  
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL H.  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018.

CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTATICAS FUERON  
FIELMENTE SACADAS DE SU ORIGINAL Y CONSTAN DE 43  
(CUARENTA Y TRES) ÚTILES POR SU LADO ANVERSO DEL ACTA  
DE CABILDO No. 19 XIII SESIÓN ORDINARIA MAS (109) DE ANEXO  
A LA MISMA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DEL 2017.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ART. 100 FRACC. I  
Y VI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO VIGENTE EN EL  
ESTADO.  
SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE LORETO,  
ZAC., A LOS DIEZ DÍAS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE

"DE LA TIERRA SUS FRUTOS"



SECRETARIA DE GOBIERNO  
MUNICIPAL  
LORETO,  
PROF. MARIO CASTILLO GALINDO.  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL